

Oficio número: UTEG/11/2017
 Asunto: **Solicitud de información**
 Expediente: 03/2017

LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA
DIRECTOR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO
P R E S E N T E:


Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay una solicitud de información recibida vía **INFOMEX** con número de folio 00035417 de fecha de presentación 04 de enero, en la que solicita literalmente:

"Solicito nombres de beneficiarios de programas de promoción económica, cantidad de dinero otorgada y en que va a ser utilizada, de enero 2016 a la fecha, así mismo los que estén en proceso de entrega o que se hayan solicitado y aun no se haya entregado el apoyo"

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.



A T E N T A M E N T E:
EL GRULLO, JALISCO, 06 DE ENERO DE 2017.


LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Recibi
 06-Enero-2017
 11:00am.
 María Fanny Calle S-

No. De oficio 08/2017


Promoción Económica

**JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo aprovecho para entregarle la contestación a la solicitud de información con número de oficio UTEG/11/2017, donde se nos solicita literalmente: **"Solicito nombres de beneficiarios de programas de promoción económica, cantidad de dinero otorgada y en que va a ser utilizada, de enero 2016 a la fecha, así mismo los que estén en proceso de entrega o que se hayan solicitado y aún no se haya entregado el apoyo."**

Sin más por el momento me despido de usted quedando a la orden como su atento y seguro servidor.

**ATENTAMENTE
EL GRULLO, JALISCO A 10 DE ENERO DE 2017**


**LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA
DIR. DE PROMOCION ECONOMICA**



Financiamiento del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial

La principal finalidad del FOJAL es otorgar una respuesta a las necesidades de asesoría integral, capacitación y financiamiento para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Estado de Jalisco, fomentando con esto la creación, sobrevivencia y consolidación de las mismas. El compromiso del FOJAL es operar de manera eficiente, profesional y bajo un esquema de corresponsabilidad social.

Del 01 Enero de 2016 al 10 Enero de 2017 se entregaron 12 créditos, con un monto total de \$ 992,897.00 (Novecientos noventa y dos mil, ochocientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.) protegiendo 20 empleos y generando 4.

#	NOMBRE	TIPO DE CREDITO	MONTO	FECHA
1	KAREN AIRI GONZALEZ MARTINEZ	AVIO	\$ 82,085.00	21-01-2016
2	KAREN AIRI GONZALEZ MARTINEZ	REFACCIONARIO	\$ 25,915.00	21-01-2016
3	ARNOLDO NARANJO BRAMBILA	REFACCIONARIO	\$ 91,897.00	20-05-2016
4	RICARDO LLAMAS LOPEZ	AVIO	\$ 6,826.00	20-05-2016
5	RICARDO LLAMAS LOPEZ	REFACCIONARIO	\$ 15,174.00	20-05-2016
6	ELVA VERONICA GARCIA DE LA TORRE	AVIO	\$ 50,000.00	10-08-2016
7	PEDRO ANDRADE LOERA	REFACCIONARIO	\$ 50,000.00	02-09-2016
8	ELVIA ALICIA SALAZAR MARTINEZ	REFACCIONARIO	\$150,000.00	15-10-2016
9	ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ	AVIO	\$ 55,000.00	15-10-2016
10	CARLOS OSORIO MARIA	REFACCIONARIO	\$250,000.00	16-11-2016
11	JOSE MA. ANDRADE ANDRADE	REFACCIONARIO	\$153,000.00	06-12-2016
12	ANTONIO RAMIREZ PARTIDA	REFACCIONARIO	\$ 63,000.00	06-12-2016
MONTO TOTAL			\$992,897.00	

Cabe mencionar que éstos son créditos y no apoyos a fondo perdido.



Programa de otorgamiento de recursos para la micro y pequeña empresa formalmente constituida, para impulsar la inversión y la creación de empleos formales en todos los municipios del Estado de Jalisco, incentivando la inversión, y fomentando el crecimiento y el Desarrollo Económico de la Entidad.

En Agosto del 2016 se ingresaron 9 proyectos, de los cuales sólo se aprobaron 4 y fueron entregados en Octubre del mismo año, dando un total de \$164,775.09 (Ciento sesenta y cuatro mil, setecientos setenta y cinco pesos 09/100 M.N.). Los proyectos son los siguientes:

1	CARLOS QUIRINO PEREZ	COOPERATIVA	NO AUTORIZADO
2	MIGUEL ANGEL PEÑA FUENTES	AUTOLAVADO	NO AUTORIZADO
3	CANDELARIO VALDEZ ESTRADA	CONFECCION DE ROPA	\$37,891.20
4	ARNOLDO NARANJO BRAMBILA	HERRERIA	NO AUTORIZADO
5	MARTIN CASTELLON ROMERO	CARPINTERIA	\$40,277.11
6	J. GUADALUPE VELASCO RUBIO	ELABORACION DE HELADOS	NO AUTORIZADO
7	SILVIA CAMPOS RODRIGUEZ	CONFECCION DE ROPA	\$48,370.78
8	PABLO CESAR ESTRADA	CARNICERIA	NO AUTORIZADO
9	MARIA ELSA MURILLO MORENO	RESTAURANTE	\$38,236.00

MONTO TOTAL \$164,775.09

Los montos autorizados, más la aportación de cada beneficiario, serán utilizados para la compra de maquinaria, equipo y/o herramienta de trabajo para sus negocios. Cabe mencionar que por el momento no hay proyectos pendientes.



BIENEMPRENDO

Programa implementado a través de la Secretaría de Desarrollo Económico que pretende impulsar las iniciativas emprendedoras, así como el fortalecimiento de las Microempresas que permita promover la economía formal del Estado de Jalisco. Apoya a proyectos productivos para la compra de maquinaria, herramienta y equipo nuevo.

En los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del año 2016, se ingresaron 29 proyectos, de los cuales 14 fueron aprobados, dando un monto total de \$116,138.66 (Ciento dieciséis mil, ciento treinta y ocho pesos 66/100 M.N.) Los proyectos son los siguientes:

#	NOMBRE	GIRO		ESTATUS
1	FABIOLA BARAJAS TORRES	TIENDA DE ROPA		NO APROBADO
2	ELVA VERÓNICA GARCIA DE LA TORRE	ABARROTES	\$10,000.00	APROBADO, POR ENTREGAR EN ENERO
3	MARIA DEL ROSARIO ROSAS ARECHIGA	ELABORACION DE AGUAS		NO APROBADO
4	JUAN GABRIEL FLORES LLAMAS	AUTO ELECTRICO		NO APROBADO
5	LUCINDA PEREZ ESQUIVEL	TAQUERIA		NO APROBADO
6	LILIANA TORRES VELAZQUEZ	ESTETICA	\$9,970.00	APROBADO, POR ENTREGAR EN ENERO
7	BERTHA ALICIA TORRES VELAZQUEZ	CARPINTERIA		NO APROBADO
8	ANDREA BERENICE RAMIEZ PELAYO	ESTETICA	\$9,506.20	APROBADO, POR ENTREGAR EN ENERO
9	JOSE DE JESUS GÓMEZ MICHEL	CARNICERIA	\$10,000.00	APROBADO, POR ENTREGAR EN ENERO
10	GUILTERMO MANZO AYALA	CARPINTERIA	\$10,000.00	APROBADO, ENTREGADO EL 15 DE DICIEMBRE
11	IGNACIO GARCIA GUEVARA	CARNICERIA	\$10,000.00	APROBADO, ENTREGADO EL 15 DE DICIEMBRE
12	WENDY NOHEMI GUERRERO SARAY	TIENDA DE ROPA		NO APROBADO
13	ERIK JOEL FAJARDO AHUACTZIN	IMPRESIONES POR COMPUTADORA	\$5,130.00	APROBADO, POR ENTREGAR EN ENERO
14	SALVADOR RIVERA GONZALEZ	ELABORACION DE PRODUCTOS VARIOS (CAMOTES, ETC)	\$10,000.00	APROBADO, POR ENTREGAR EN ENERO
15	ANA MARITZA VALERA SALDAÑA	LONCHERIA		NO APROBADO
16	J JESUS GONZALEZ VARGAS	LLANTERA	\$10,000.00	APROBADO, POR ENTREGAR EN ENERO
17	MARIA EVA PEREZ CORONA	AGENCIA DE VIAJES		NO APROBADO
18	GERARDO ARECHIGA JIMENEZ	SERVICIOS COMPUTO		NO APROBADO



19	ALEJANDRO BUSTOS AGUIRRE	AUTOPARTES	\$5,832.50	APROBADO, POR ENTREGAR EN ENERO
20	LILIA ROMELIA LARIOS ARANDA	ABARROTES		NO APROBADO
21	LETICIA RAMIREZ SALGADO	TALLER MECANICO	\$5,145.00	APROBADO, ENTREGADO EL 15 DE DICIEMBRE
22	JOSE LUIS SOTO GONZALEZ	AUTO ELECTRICO		NO APROBADO
23	MARTA EDELIA GARCIA PEREZ	CENADURIA	\$6,160.00	APROBADO, ENTREGADO EL 15 DE DICIEMBRE
24	OSCAR ARMANDO CABRERA ZAMORA	ALIMENTO PARA GANADO		NO APROBADO
25	ANA BERTHA LEON COBIAN	RESTAURANTE		NO APROBADO
26	BERTHA LILIA GARCIA ROSAS	REPOSTERIA	\$10,000.00	APROBADO, POR ENTREGAR EN ENERO
27	MARTHA TRUJILLO GOMEZ	TIENDA DE REGALOS		NO APROBADO
28	EMMANUEL PIMIENTA PUERTO	CARPINTERIA		NO APROBADO
29	TERESA ROSAS CISNEROS	LONCHERIA	\$4,394.96	APROBADO, POR ENTREGAR EN ENERO

MONTO TOTAL**\$126,138.66**

Los montos autorizados, más la aportación de cada beneficiario, serán utilizados para la compra de maquinaria, equipo y/o herramienta de trabajo para sus negocios. Cabe mencionar que el pasado 15 de Diciembre del 2016 se entregaron los primeros 4 cheques en la ciudad de Autlán, y los 10 pendientes se entregarán en Enero del 2017.



Oficio número **UTEG/041/2017**Exp. **003/2017**

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a su solicitud de información recibida vía INFOMEX, presentada el 04 de enero del año 2016, asignándole el número de Expediente interno anotado al rubro superior derecho de este escrito, por medio del cual solicita lo siguiente:

“Solicito nombres de beneficiarios de programas de promoción económica, cantidad de dinero otorgada y en que va a ser utilizada, de enero 2016 a la fecha, así mismo los que estén en proceso de entrega o que se hayan solicitado y aun no se haya entregado el apoyo”.

Por lo anterior esta Unidad de Transparencia, una vez analizada su petición de acceso a la información, se considera competente para dar respuesta a la misma.

Al respecto, esta Autoridad en términos del artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido AFIRMATIVO, esto de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, en su Artículo 3.- punto 1 dice: Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.

Por tal motivo este Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, solo es competente para responder por la información que genera, posee o administra.

SEGUNDO. - Se le informa que, para recabar la información que usted requiere, se le envió oficio **UTEG/11/2017** al LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA, Director de Promoción Económica del municipio de El Grullo, Jalisco, y él dio contestación mediante oficio **70/2016** y anexa cuatro hojas más.

NOTA: SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

NOTIFIQUESE el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

ASI LO ACORDO esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 12 de enero de 2017.



LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA